Revisión carpeta compartida en Drive

Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>

Mié 08/03/2023 17:22

Para: Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>

CC: Luz Edith Florian Sanchez <luz.florian@supernotariado.gov.co>;Balvina Guerrero Lozano <balvina.guerrero@supernotariado.gov.co>

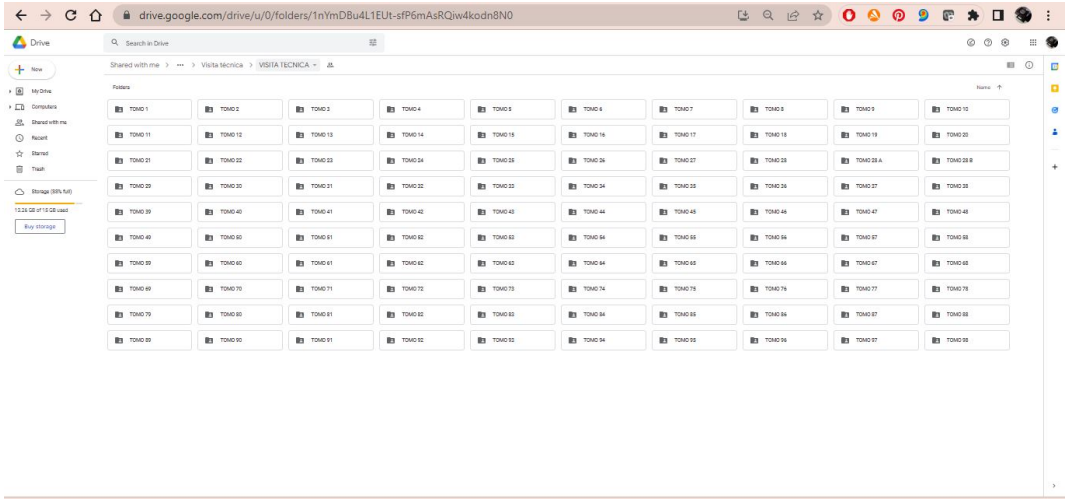
Buenas tardes Erika

Haciendo una revisión de la carpeta denominada "Contrato 272 de 2022 UT QTech - Technomart", compartida por el proveedor, se solicita que el proveedor realice una verificación de la información/imágenes/videos subidos en dicha carpeta.

La solicitud se realiza debido a que en la carpeta de la ORIP Ituango, subcarpeta Visita Técnica 20221207T164509Z-001 - Carpeta Visita Técnica - Carpeta Imagenes-Ubicación Tomos, se encontraron imágenes correspondientes a la ORIP de Dabeiba.

Así mismo, revisando toda la carpeta de la ORIP Dabeiba no se encontró el Informe de las Visita de Reconocimiento. Se anexan pantallazos de las carpetas donde debería estar el informe, y no se encontró





Tampoco se encontró el informe de saneamiento de esta ORIP y los resultados de los análisis realizados correspondiente a la carga microbiana, ni la documentación correspondiente a este proceso, así como el Plan de Intervención específica para los LAS de la ORIP Dabeiba, el informe del saneamiento puntual realizado a dos LAS de esta ORIP que presentaron Biodeterioro y se evidenció en el proceso de revisión en sitio (Inmueble UT QTech-Tecnomart) del componente de conservación , junto con el respectivo informe de los análisis realizados.

Cabe recordar que esta documentación es necesaria para poder ir cerrando la intervención a los LAS de la ORIP de Dabeiba antes de su traslado al Archivo Central de la SNR en FUNZA.

Se recomienda revisar el Anexo Técnico, para verificar los entregables (documentación) por cada ORIP y contar con la documentación en la carpeta correspondiente para poder revisarla.

Quedo atenta a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

Ma. Alejandra Garavito P
CRBM-CRF-ESMIC
Contratista GGD - SNR